ARAGÓN-INFO

http://www.geocities.com/CapitolHill/2838/aragon.html http://www.pangea.org/~spie/noticias/aragon-info/

1 SEPTIEMBRE-7 SEPTIEMBRE 1.997

NÚMERO 17

Boletín semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo. Está recomendada su impresión y distribución por cualquier medio. Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos. Se ruega que los envíos contrainformativos se hagan a las dos direcciones:

EL ACRATADOR, e-mail cual@geocities.com http://www.geocities.com/CapitolHill/2838/

RADIO TOPO,

e-mail 325029@euesz.unizar.es http://www.geocities.com/CapitolHill/2838/topo.html

ANTIMILITARISMO

- 1 de septiembre: La Oficina del Defensor del Soldado (O.D.S.), que ejerce la acusación particular en representación de la familia del cabo Samuel Ferrer contra el sargento Juan Carlos Miravete, autor del disparo que acabó con la vida del primero el pasado 19 de abril en la Escuela Militar de Alta Montaña y Operaciones Especiales de Candanchú (Huesca), afirma que el informe psiquiátrico del asesino ha sido realizada "entre amigos". Este informe, elaborado por médicos del Hospital Militar Gómez Ulla de Madrid, resulta exculpatorio para Miravete y achaca los hechos al alcoholismo que padecía éste. La O.D.S. culpa al Ministerio de Defensa por permitir que este individuo tuviera a un grupo de soldados a su cargo y acceso a armas de fuego
- 2 de septiembre: En la noche entre el día 1 y el 2, fallece en la sección abierta (tercer grado) de la prisión de Torrero, el insumiso zaragozano Enrique Mur Zubillaga, Kike, de 25 años, con 15 meses cumplidos, de los 2 años, 4 meses y 1 día a los que fue condenado. El fallecimiento se produjo, al parecer y según los primeros informes de la autopsia, por la ingestión de un producto muy cáustico, que podría ser sosa, un mes antes de poder acceder a la libertad condicional. Todos los datos apuntan a la existencia de una negligencia por parte de la cárcel.

La escueta versión ofrecida por la Delegación del Gobierno en Aragón señala que la muerte de Kike se ha producido por causas naturales, tras encontrarse mal sobre las 2 de la madrugada. Afirma expresamente que obtuvo la atención médica debida, al cuarto de hora de darse el aviso.

Nada más lejos de la realidad. Sus cuatro compañeros insumisos de la sección abierta, testigos presenciales, ofrecen una versión muy distinta y, desde luego, con más detalles.

Sobre las 2'15h. de la madrugada, Kike cayó de la litera gritando, presa de violentas convulsiones y de vómitos con muy mal aspecto. Antes de esa hora, ya había devuelto varias veces, sin que sus compañeros le dieran importancia, pues presentaba los típicos síntomas de una indigestión o algo parecido. A las 2'20h. el insumiso que dormía en su celda dio aviso al carcelero para que llamara a una ambulancia, con el fin de trasladarlo rápidamente a un hospital, pues esta vez los síntomas eran más alarmantes. En lugar de ello, el carcelero de turno avisó al jefe de servicios de guardia, y éste llamó a uno de los médicos titulares de la cárcel. En ningún momento, el carcelero permitió a los compañeros del enfermo tomar iniciativa alguna en favor de su compañero, totalmente recomendable vista la situación.

En la prisión de Torrero, e imaginamos que en bastantes de las otras, no hay ningún tipo de servicio sanitario por las noches o durante los fines de semana. Desde la cárcel se afirma que no existe tal obligación si hay menos de 450 pres@s, y que en eses momento en Torrero había 280. Por ello, el médico se tuvo que trasladar presuntamente desde su domicilio. Llegó aproximadamente 40 ó 45 minutos después.

Esperando la llegada del médico, el estado de Kike empeoraba por momentos. Otros presos lo bajaron de la litera, donde lo habían colocado y lo trasladaron, primero al pasillo, y luego a la entrada, con el fin de perder el menor tiempo posible cuando llegara la asistencia. Perdió la conciencia, los ojos se le quedaron en blanco y el pulso, controlado por sus compañeros, ya que ni el carcelero ni el jefe de servicios se acercaron en ningún momento al enfermo, se hizo imperceptible, puesto que seguramente ya estaba muerto. Los compañeros intentaron reanimarle, aplicándole masaje cardiaco y respiración boca a boca, ante los comentarios cínicos y chulescos de los funcionarios. Nada de eso sirvió.

Alrededor de las 3h. llegó el médico, fumando, con las manos en los bolsillos y sin instrumental sanitario alguno. El primer comentario que realizó fue "otro de los que se pinchan", y su único contacto con el enfermo fue poner el dedo en la carótida. Ante la indignación de los compañeros, en plena tarea de reanimación, afirmó

que "la autopsia lo aclararía todo". Después autorizo a llamar a la ambulancia. El funcionario encargado, ante la insistencia de los insumisos, dijo que "comunicaba", aunque al final lo debió de conseguir. Posteriormente, de vuelta del hospital, el médico caería, por lo visto, en la condición de insumiso del enfermo y reunió a sus compañeros diciéndoles que "era un suicidio" y que "no le buscarán tres pies al gato".

La ambulancia, una U.V.I. del Cuerpo de Bomberos, hizo acto de presencia sobre las 3'20h. Según los propios bomberos, la llamada fue recibida en el cuartel a las 3'11h., lo que desmiente la versión oficial de una atención rápida, pues en la misma se señala las 2h. como comienzo de la crisis aguda de Kike, y hasta en eso se equivocan, pues como ya hemos dicho sucedió a las 2'15h. Antes de llevárselo, ya cadáver, los funcionarios presentes todavía tuvieron tiempo de realizar su último acto macabro. Despreciando la urgencia de la situación, y como mandan las ordenanzas, tomaron al fallecido las huellas digitales de varios dedos de una de sus manos, lo que produjo enfrentamientos verbales con sus compañeros, respondidos por el jefe de servicios con "sois unos mierdas y unos tontolabas".

Los bomberos confirman que, pese a intentar reanimarle en el trayecto, no lo consiguieron, pues presentaba parada cardiorespiratoria desde hacia media hora. En el Hospital Miguel Servet sólo pudieron confirmar que había llegado cadáver.

Hace ya 2 años, el colectivo de insumisos presos denunció ante la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, entre otras cosas, que en la cárcel de Torrero no se prestaba asistencia sanitaria ni por las noches ni durante los fines de semana, y la que se presta a diario es deficiente. Uno de los médicos titulares, el que estaba de turno esa noche precisamente, llamado Maximiliano, es conocido entre l@s intern@s por ofrecer excarcelaciones por enfermedades incurables o drogas a cambio de dinero, aunque nadie está dispuesto a declarar en su contra por posibles represalias. Sus reconocimientos médicos se limitan muchas veces a preguntar "si padeces enfermedades de mujeres". Entre 1.995 hubo varios casos escandalosos de diagnósticos incorrectos y superficiales (a uno de los insumisos presos tardó un mes en descubrirle una fractura en un pie, a pesar de explicarle el paciente continuamente que padecía dolores) y de falta de asistencia (2 presos muertos, un ataque de epilepsia desatendido en la sección abierta y el parto de una presa sin atención, con la ayuda de sus compañeras), que llevaron al colectivo a presentar esa denuncia, obviando al Juez de Vigilancia Penitenciaria de Aragón, que ignora sistemáticamente este tipo de denuncias, y no es más que otra pieza en el engranaje carcelario.

Por otro lado, el jefe de servicios de turno esa noche, un verdadero psicópata conocido como "el Mejillón", al que sus propios compañeros tuvieron que sujetar para evitar que agrediera a los compañeros de Kike durante el enfrentamiento verbal que sostuvo con éstos, ya fue denunciado en abril de 1.996 por golpear a un insumiso.

Ante estos sucesos, tanto la familia, como la Asamblea Ciudadana de Apoyo a la Insumisión han afirmado emprenderán acciones legales para pedir el esclarecimiento de los hechos y determinar las responsabilidades del médico, los funcionarios implicados y la dirección de la cárcel. El resultado definitivo de la autopsia se conocerá en está semana, a falta del análisis de las vísceras que va a realizar el Instituto Nacional de Toxicología.

El funeral tuvo lugar el jueves 4, y fue de carácter privado por expreso deseo de la familia de Kike. Tras el, los restos del antimilitarista fueron incinerados.

Ese mismo jueves, la Asamblea Ciudadana de Apoyo a la Insumisión convocó una concentración silenciosa en la puerta de la cárcel de Torrero, a las 20h., como último homenaje a Kike. Al acto acudieron más de 300 personas, entre ellas la familia de Kike y todos los medios de comunicación de masas, estos últimos al olor de la sangre. Durante la concentración se leyeron comunicados de los compañeros de Kike en la sección abierta y de la Asociación de Familiares y Amig@s de Insumisos, se guardaron 5 minutos de silencio y se depositaron cientos de velas encendidas en la entrada de la sección abierta de la prisión de Torrero. Además, se mantuvo cortado el tráfico, acallando l@s presentes las protestas de conductor@s impacientes. Una vez finalizado el acto de homenaje, la concentración prosiguió espontáneamente con gritos contra la cárcel y los carceleros. Desde el martes, se han realizado pintadas por la ciudad en el mismo sentido, especialmente en las proximidades de la cárcel. En el correo electrónico de Radio Topo se han recibido varias muestras de solidaridad con la familia de Kike y con los insumisos presos.

A destacar también el emocionante acto que realizaron una treintena de insumisos y familiares navarros, que pararon en Zaragoza cuando se dirigían a Madrid a visitar a un compañero dispersado a Carabanchel. El sábado, a las 11h. de la mañana, se concentraron ante la puerta de la sección abierta de la cárcel de Torrero, junto a 15 antimilitaristas zaragozan@s, para leer un comunicado y colocar una pancarta y un ramo de flores en recuerdo de Kike. Al final, también hubo gritos contra los carceleros y un recuerdo para l@s pres@s vasc@s en Zaragoza. Chunta Aragonesista (CHA) presentó el viernes 5 una proposición no de ley en el Parlamento Aragonés que insta al Gobierno Aragonés a solicitar de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias la dotación de un equipo permanente en la cárcel de Torrero, en base a la denuncia realizada por los insumisos presos en 1.995. CHA afirma en dicha proposición que la población reclusa sufre una desatención continua y responsabiliza al Estado de las vidas de las personas encarceladas. La propuesta será apoyada por I.U. y P.S.O.E. (este último partido en un acto más de cinismo, puesto que el director de la cárcel de Torrero, Daniel Sampériz, es militante del partido). I.U. ha pedido la comparecencia del Director General de Instituciones Penitenciarias en el Parlamento Español para que explique las circunstancias del caso.

5 de septiembre: El insumiso zaragozano Javi Martín, compañero de celda de Kike Mur, obtiene la libertad condicional y abandona la sección abierta de la cárcel de Torrero, después de 14 meses en prisión.

ANTIFASCISMO

- 4 de septiembre: Juicio de faltas en Logroño por una agresión fascista de hace dos años. Los dos antifascistas agredidos por una decena de nazis resultaron heridos y uno de ellos es de Zaragoza. Tras conocer que los antifascistas les habían denunciado, varios de los nazis presentaron denuncia, puesto que alguno de ellos también recibió lo suyo. La vista fue suspendida hasta el 23 de octubre, para que varios de los nazis puedan ser identificados. El juicio fue bastante bien preparado por los antifascistas, que acudieron con abogado, no ocurriendo lo mismo con los nazis. Algunas de las personas que apoyaron en el juicio a los agredidos se desplazaron ese mismo día a Zaragoza para participar en la concentración de homenaje a Enrique Mur.
- 4 de septiembre: Uno de los abogad@s de los movimientos alternativos zaragozanos denuncia ante el juzgado de guardia amenazas telefónicas de carácter ultraderechista. Ese mismo día, recibió una llamada en su despacho en la que textualmente se decía "gracias, hijo de puta, ¡heil, Hitler!". A título anecdótico, la falta de conocimientos históricos o el subconsciente del funcionario judicial que redactó la denuncia hace que en vez de "heil, Hitler", conste "Gil, Hitler". La llamada pudo ser presuntamente realizada por el conocido nazi local José Luis Baeta Hidalgo, inconfundible debido al tono aflautado de su voz. Otro antifascista que vive en Zaragoza también ha recibido llamadas en su domicilio, en las que se le insulta y se le acusa de "etarra".

SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA

- 1 de septiembre: Dos miembros zaragozanos de la O.N.G. Paz y Solidaridad, entre las 180 personas retenidas por la policía turca en Estambul, por participar en una caravana de defensa de una solución pacífica y justa de la guerra del Kurdistán. Según informaron Andrés Tello y Enrique González en llamadas a un medio de comunicación local, l@s participantes en la caravana fueron secuestrad@s y golpead@s por la policía. Con motivo del Día Internacional de la Paz, la Caravana por la Paz en el Kurdistán, compuesta por 180 polític@s, intelectuales y artistas de Europa, América y África, junto a dos centenares de activistas de derechos humanos turc@s, trataba de llegar hasta Diyarbakir, capital del Kurdistán turco, con un mensaje de paz para los 12 millones de kurd@s que habitan el Turquía. El ejército turco l@s detuvo y l@s devolvió a Estambul, sin permitirles entrar en Ankara, la capital de Turquía. La rueda de prensa convocada en un hotel de Estambul para explicar la situación fue interrumpida por la policía que golpeó salvajemente a las personas participantes (incluido el agregado de prensa de la Embajada Británica), deteniendo a 24 de ellas acusadas de manifestación, pues l@s extranjer@s (y casi l@s ciudadan@s) en Turquía carecen de este derecho. Los zaragozanos advirtieron que algun@ de l@s kurd@s que les acompañaban podía estar desaparecid@. El resto de l@s participantes fue confinado en un hotel de la ciudad, donde afirmaron que no abandonarían el país hasta obtener la libertad de sus compañer@s. Este hecho se produjo el viernes 5, cuando las 24 personas no turcas detenidas (3 de ellas tres ciudadan@s del Estado Español) fueron expulsadas del país, por lo que el resto de la Caravana también ha emprendido el regreso. Enrique González y Andrés Tello han remarcado la situación de dictadura militar que hay en Turquía, así como las continuas violaciones de los derechos humanos. También la falta de apoyo en primera instancia del cónsul español en Estambul, que les comentó que el follón se lo habían buscado ell@s y que ya eran mayorcit@s. La repercusión de estos sucesos en la prensa obligó al cónsul a actuar en favor de l@s tres ciudadan@s del Estado Español, presionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, cuyo responsable tuvo que decir que l@s pacifistas no se habían excedido en sus actos.
- 1 de septiembre: Según informa Correo del Magdalena, publicación semanal del Ejército de Liberación Nacional (E.L.N.) de Colombia para el exterior, el martes 26 de agosto el E.L.N., dirigido por Manuel Pérez, natural de Alfamén (Zaragoza), hizo entrega de 32 personas de Santa Rosa y Simití (departamento de Bolívar), que tenía retenidas juzgarles políticamente sobre su administración o sus planes de gobierno, al Comité Internacional de la Cruz Roja (C.I.C.R.) y a organismos de derechos humanos en el Magdalena Medio. Las personas liberadas son concejales y aspirantes a alcaldes o concejales en las elecciones municipales del próximo 26 de octubre. Por otra parte, fuentes del Gobierno de Colombia atribuyen al E.L.N. el secuestro del empresario español Antonio Taboada, el pasado jueves 28 de agosto en el departamento de Tolima, aunque el grupo guerrillero no ha efectuado ninguna reivindicación. El E.L.N. mantiene secuestrado desde el 27 de junio a un mecánico español que trabaja para una multinacional petrolera, por el que ha exigido un rescate en alimentos y medicinas.

EL CARÁCTER DELINCUENCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

El secuestro, el boleteo, el atraco, son las prácticas más comunes de los organismos de seguridad del estado, que refleja el carácter delincuencial cada vez mayor de sus hombres y de sus estructuras, todo esto en sintonía con los manuales de las fuerzas militares con los cuales se han formado los generales de la república y sus tropas.

Pero este comportamiento va de la mano con el desarrollo de la guerra sucia y el terrorismo de estado que implementan día a día. Y a ello se suma la impunidad que reina sobre sus actos: asesinatos y

crímenes son tapados por los grandes medios de comunicación, que hacen eco de las mentiras de generales como si fueran verdades.

Los hechos registrados esta semana hablan por sí solos de las mentiras de los generales y de la delincuencia organizada que prima en el conjunto de las fuerzas armadas: en el departamento de El Valle, tropas del ejército asesinaron a un ciudadano argentino al que pretenden mostrar como guerrillero muerto en combate; no es el primer extranjero, ya hace dos años en Cartagena, asesinaron al italiano Giacomo Turra; en el Huila, un paramilitar formado como soldado contraguerrilla secuestró y asesinó a un menor de edad; y en el resto del país y en zonas fronterizas siguen sembrando el terror asesinando a campesin@s, a candidat@s a concejos y alcaldías, y a dirigentes sindicales.

Todos estos crímenes ponen en evidencia una vez más quién dice la verdad en Colombia. El Ejército de Liberación Nacional, E.L.N. continuará luchando hasta hacer callar la mentira de los generales y de los poderosos.

CORREO DEL MAGDALENA Resumen informativo de noticias de Colombia II época, número 48 Semana del 24 al 30 de agosto de 1.997

SINDICALISMO

2 de septiembre: El sindicato C.N.T. recibe una orden de desahucio del primer piso del local que ocupa en Zaragoza. Dicho local pertenece a los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales y de Educación y Cultura, y fue ocupado por C.N.T. en vista de que el estado no estaba dispuesto a devolverle el patrimonio sindical histórico y acumulado incautado tras la Guerra Civil. La sentencia del juicio que había emprendido el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales contra C.N.T. fue dictada hace un par de semanas, y tras ella se ha emitido orden de desahucio, a pesar de las promesas de la Delegación del Gobierno en el sentido de que el juicio no tenía otra misión que clarificar la situación de la propiedad del edificio. El abogado del Estado puede solicitar en cualquier momento la ejecución de la orden.

ECOLOGÍA

- 1 de septiembre: La Asociación Naturalista de Aragón (ANSAR) inaugura una exposición titulada La Cigüeña Viajera, sobre el ciclo evolutivo y los problemas que sufren estos animales por su permanente contacto con el ser humano. La exposición está situada en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, consta de 37 paneles con fotografías y concluirá el próximo día 20 de septiembre.
- 3 de septiembre: El grupo ecologista turolense OTUS-Ateneo ha denunciado una salvaje agresión este verano a un polluelo de águila real, una especie protegida en vías de extinción, en el término municipal de Oliete (Teruel). Los análisis efectuados por el Centro de Recuperación de Especies Protegidas de La Alfranca (Zaragoza) demuestran que el polluelo murió a consecuencia de un fuerte e intencionado golpe en la cabeza.
- 5 de septiembre: Los grupos ecologistas oscenses ONSO y Asociación Naturalista de Aragón-Valle del Cinca, junto con la Coordinadora de Organizaciones de Defensa Medio Ambiental (CODA) presentan un recurso contencioso-administrativo en la Audiencia Nacional contra el proyecto de construcción del embalse de Santaliestra, en Huesca, y contra el estudio de impacto ambiental. Los servicios jurídicos de CODA han comunicado la presentación de este recurso a la Secretaría de Estado de Aguas y Costas para que suspenda la construcción del embalse, todavía sin comenzar, por su grave impacto en el río Ésera. Las organizaciones ecologistas consideran que la zona donde se construirá el embalse constituye un entorno con gran riqueza faunística y botánica. El embalse fragmentará la mayor colonia de nutrias que existe en el Pirineo, y provocará su extinción, afectando también a las colonias de aves rapaces y de otros mamíferos. Además, la construcción de una carretera, necesaria para la obra del embalse, arrasará un encinar que constituye un ecosistema único, mezcla de pirenaico y mediterráneo.

EDUCACIÓN

4 de septiembre: La Asociación de Madres y Padres de Alumn@s del colegio público San Juan de la Peña de Jaca (Huesca) denuncia la actitud de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento y de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura. Tanto una como otra han ignorado las demandas de la Asociación, puesto que las clases de educación infantil en este colegio rebasan los límites impuestos por la LOGSE (25 alumn@s por aula), al contar con 28. La petición realizada por madres y padres ha sido aprobada por unanimidad por el pleno municipal, pero las autoridades no han hecho nada por satisfacerla, sin ni siquiera acceder a tener una entrevista con ell@s.

- 2 de septiembre: Las autoridades aragonesas ignoran la situación de los campamentos de temporer@s agrícolas en la provincia de Zaragoza. Pese a las continuas denuncias de varios colectivos sobre las condiciones higiénicas y sanitarias y la explotación de l@s trabajador@s por parte de empresari@s e intermadiari@s en uno de los campamentos en La Almunia, todavía no se han adoptado las mejoras prometidas (refuerzo de las instalaciones sanitarias y de la inspección de trabajo). Las previsiones de las autoridades acerca de un abandono rápido de este campamento al finalizar la campaña de la recogida de la fruta no se han cumplido, puesto que l@s trabajador@s consideran mejores las condiciones que malviven a las de otros campamentos, y la recogida de la fruta no ha terminado. El problema se está agravando y extendiendo a otras localidades, como Gallur, donde 200 personas se han concentrado para recoger la cebolla, en parecidas condiciones, es decir, chabolas hechas con toldos y maderas y escasísimas duchas. Más campamentos en precario han aparecido en Tauste, Bardallur y Pradilla de Ebro, esperándose un empeoramiento con el inicio inminente de la vendimia.
- 2 de septiembre: U.G.T. recurre ante la Audiencia Provincial de Zaragoza una sentencia que absolvió, a pesar de considerar probadas las actuaciones irregulares, a un empresario agrícola y a un intermediario acusados de tres delitos contra los derechos de l@s trabajador@s. El empresario Agustín Montesinos contrataba temporer@s reclutad@s por el intermediario, portugués Alcindo Manuel Mondego, con quien acordaba las condiciones de trabajo y salario, obviando permisos de trabajo, seguridad social y derechos laborales.

MOVIMIENTO VECINAL

5 de septiembre: La situación en el Hospital Comarcal de Barbastro (Huesca) se agrava, según la Mesa de Apoyo constituida por sindicatos, colectivos sociales, ayuntamientos de la zona y vecin@s. Esta plataforma denuncia que la situación del servicio de ginecología y obstetricia es insostenible y acusan de mala planificación asistencial al director médico y al gerente. Tres ginecólogos se encuentran han sido dados de baja, uno de ellos por problemas de salud derivados del exceso de trabajo, y los otros dos cesados por conflictos con la dirección del hospital y concretamente con una médica, mujer de un diputado nacional del P.P., que está siendo favorecida descaradamente. Los sindicatos del hospital no descartan una convocatoria de huelga y l@s vecin@s denuncian la pérdida en la calidad de los servicios, demostrada mediante retrasos en la atención a l@s pacientes y aumentos en las quejas.